



Sistema Universitario Ana G. Méndez
Escuela de Estudios Profesionales

Tel. (787) 288-1994
Ext. 8200
Fax. (787) 288-1142

1600 Ave. Comerio Suite
Bayamón, PR 00961-6376

UNIVERSIDAD DEL ESTE
UNIVERSIDAD DEL TURABO
UNIVERSIDAD METROPOLITANA

www.suagm.edu

28 de agosto de 2011

Facilitadores
Programa AHORA

Prof. Viviana Barrabía Terrero
Directora de Facultad, EEP

Por Conducto: Mildred Y. Rivera Cordero
Vicepresidenta Auxiliar/Decana EEP

CUMPLIMIENTO HORARIO DE CLASES

Estimados Facilitadores:

Saludos cordiales y muchos deseos de prosperidad y éxito en este nuevo año. Una de las funciones de la Escuela de Estudios Profesionales es orientar y educar sobre el cumplimiento de los estatutos y las disposiciones contenidas en el Manual del Profesorado. Esto incluye los Reglamentos, Normas Académicas, Órdenes Administrativas Institucionales y Órdenes Ejecutivas del Sistema Universitario Ana G. Méndez (SUAGM).

Como todos sabemos, el Programa AHORA en su modalidad acelerada, requiere que se cumplan veinte (20) horas en los cursos de cinco semanas y treinta y dos (32) horas en los cursos de ocho semanas, de forma presencial. Las ausencias y tardanzas de un profesor de la sala de clases tienen serias implicaciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje. El Manual del Profesorado del SUAGM (2004), establece lo siguiente:

El profesorado con nombramiento de conferenciante deberá asistir con puntualidad a todos los cursos asignados en su programa de trabajo. En caso de ausencia, notificará por escrito al Decano de Escuela o supervisor inmediato las circunstancias y condiciones que justifiquen la misma. Una vez integrado a sus labores, deberá reponer las horas contacto establecidas en su programa de trabajo y notificarlo por escrito al Decano o supervisor inmediato.

En circunstancias donde el facilitador no cumpla con las disposiciones antes expuestas, tendrá la responsabilidad de reponer las horas lectivas establecidas para cada curso del Programa, según su asignación de cursos. Agradecemos a todos los que consistente y fielmente cumplen con estas disposiciones.

c: Expediente
Vicerrectores
Decanos Asociados EEP